

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

CHORIZOS NUEVOS

Se han recibido en la Choricería de Juan Bejarano é hijos.

Manteca de vacas. Danesa (marca la vaca) fresca y superior.

Manteca de vacas del país, clases inmejorables y otros muchos artículos ofrecemos á nuestros innumerables parroquianos y público en general.

Choricería Extremeña

DE JUAN BEJARANO E HIJOS

Plaza Carníria, núm. 4. 4-1

La Puerta del Cielo

La puerta del cielo tiene una llave. Esta llave dicen unos que es la limosna que se dá al necesitado, otros dicen que es la oracion, otros que es el amor, otros que la fé. De todos modos y cualquiera que sea la llave, ésta y la puerta, suponen un portero.

Tras, tras...

—¿Quién es?

—Un alma que suba de la tierra.

—¿Traes los papeles en toda regla?

—No has dejado nada pendiente por allá abajo?

—Creo que no.

—Voy á ver el registro por si tienes alguna nota al márgen que me impida abrirte la puerta.

—Te advierto ¡oh portero! que he sido ya pesada por Miguel, y que me ha encontrado justa.

—No le hace... no le hace... yo tengo también mi oficina y aquí no es posible que se cuele nadie sin que yo lo examine bien.

—Bueno... como estar tranquila, lo estoy; pero tengo sed de la bienaventuranza y ansio cuanto antes entrar en la eterna morada.

—Poco á poco... Acaso pensarás que se va á acabar antes que entres esa música celestial que estás oyendo ó que se van á apagar los incensarios en que se queman los perfumes que trascienden hasta tí, ó que ésta luz y claridad que vislumbra por la cerradura, las vas á encontrar convertidas en tinieblas cuando pases estos dinteles... no lo creas... hay para rato... Esta música y esta alegría, y estos cantos y estos perfumes y esta luz, son eternas, incabables.

—Pero abre la puerta, portero, quien quiera que seas, que yo te vea á tí y luego hágame la voluntad del Eterno.

—Eso no puede ser; aquí, en abriéndose la puerta, no se cierra sin que pase un alma. ¡Bonitos se pondrian ahí dentro si oyeran abrir la puerta y no vieran entrar enseguida uno más!... Me daban la serenata padre!... Hablémos con formalidad, y para que yo vea si tú eres de los que tienen derecho á entrar, dime cómo te llamas.

—¿Cómo me llamo?... ¡Me dá vergüenza decir como me llamo!

—Mira, si eres del Torno, esto es, de la Inclusa, no te dé cuidado ninguno el decirlo... Es circunstancia aquí recomendable. En mi lista, el mayor número se llama de S. Nicolás, de S. Nicolás, de S. Nicolás... ¡La mar!

—Lo que es de la Inclusa, no soy; me llamo Pedro Miseria y Compañía.

—¿Compañía de qué?

—Compañía de más miseria todavía.

—Ahl vamos, no le habia comprendido. Eso quiere decir que has pasado el purgón en la tierra, que todo te ha salido mal, que has sido casado infeliz, que has creído en la amistad y que te han salido Judas, que si alguno te ha hecho un favor ha querido hacerte tambien esclavo, que has creído ser ciudadano libre por que los demás hablaban las tonterías que les daba la gana, que has pensado seriamente en el sistema métrico decimal y en sus beneficios para los pueblos. Ahl te comprendo... sé quién eres... tú eras en la tierra un bienaventurado... Pasa adelante...!

Se oye el ruido de una llave que entra en la cerradura, se oyen tres vueltas dadas por una mano viril y la puerta se abre sin ruido alguno de los goznes. Aparece entre flotantes nubecillas la figura del portero... calvo, viejo, templeado, arrogante, con unos ojos de bondad que encantan, con regueros de lágrimas por sus mejillas, con barba más blanca que la nieve... Al verlo el alma que llamó, se humilla ante él y le adora, diciéndole:

—Déjame, déjame vivir aquí contigo, en el último rincón de esta portería, yo seré feliz aquí!

—Anda, anda para dentro... que ya verás tú allí lo que es bueno.

En esto, por haber oido abrir la puerta había parecido una nube de ángeles, los cuales volaban por el cielo raso de la portería y por sus rinconitos mirando con ojos muy alegres lo que pasaba, pero muy en silencio, hasta que el portero mayor le dijo al alma «¡adentro!» y en tanto empezaron un taratachin tan grande que parecia que el cielo se hundía y se llevaron en triunfo á la recién llegada.

—Entonces dijo el portero con infinita pena. Señor, ¿cuándo me vais á permitir lo que tantas veces os he suplicado, que es que me dejéis bajar y con las llaves del cielo rompáis la cabeza á Pedro botero, ese ladrón de las almas? No me digisteis un día que yo era Pedro? Pues si yo soy Pedro, ese no lo debe ser.

—En verdad te digo—dijo una voz interior en el corazón del apostol—que si he consentido que tu nombre lo lleve uno de los infernales, es para que recuerden los condenados, que la llave del cielo está en poder de un pecador arrepentido como tú.

Angel Marco.

LA CARIDAD

INAUGURACION

del Asilo de Ancianos de Cehegin

La Caridad es la más sublime de todas las virtudes cristianas: es como el diamante entre las piedras preciosas, como el oro entre los metales, como el sol entre los planetas, es el origen de las acciones más generosas, es en suma, el centro de los sentimientos más nobles y la fuente de nuestra perfectibilidad, de nuestro bienestar y de nuestra bienaventuranza en el cielo.

Si: el hombre que siente el sagrado fuego de la caridad, no alberga en su corazón esos instintos que son el cancer de la sociedad. En vano, pues, se agitará el hombre en buscar la libertad perfecta si pretende hallarla fuera del dulce yugo del amor, puesto que la Caridad no es más que el exacto cumplimiento del deber de cada uno.

Amor y Caridad! Hé aquí la mas elevada síntesis de la sencilla y elevada doctrina del Redentor del mundo.

Y no obstante las verdades y enseñanzas que encierra lo que acabamos de decir, por doquiera que tendamos la vista, no encontramos otra cosa en la sociedad sino egoismos.

Sin embargo, en medio de este cuadro sombrío, en medio de tantas reprobadas acciones... Consuélanos ver que no faltan nobles corazones que edifican con sus acciones; que no faltan personas que con su bien entendida caridad mitigan los males sociales.

Si, como decimos, hay hechos en la historia de la humanidad que acogen y horripilan, tambien es innegable que hay hechos en la vida de los pueblos que por la grandiosidad y cristianas consecuencias que encierran, merecian ser grabadas con caracteres de oro. Tal supremacia se merece para el pueblo de Cehegin esta gloriosa y memorable fecl a:

17 de Noviembre de 1895!

¡Qué acontecimiento notable, dirá el lector que carece de antecedentes, habrá tenido lugar en el vecindario ceheginero? Abrir las puertas al indigente; proporcionar días de descanso y albergue al sexagenario; en una palabra: inaugurar un Asilo para los ancianos. Desde tan grandiosa fecha el menesteroso y andrajoso anciano tendrá donde alimentar su cuerpo y cubrir sus desnudas carnes: allí encontrará quien haga las veces de la familia que ya no tiene, ó de la que por su extremada pobreza no pueda cumplir con los deberes que la religion y la moral imponen hacia sus procreadores; desde dicho día el desamparado anciano hallará medios de aminorar sus penurias haciendo más llevadera su triste y afligida situación; allí, en fin, encontrará en las Hermanas de la Caridad quien recoja su último suspiro y á su cuerpo se le dé cristiana sepultura.

Ahora, seanos permitido describir, siquiera ligeramente los actos que en dicho día tuvieron lugar en tan solemne y filantrópica institución.

Galantemente invitados por la señorita Doña Para Lopez Chicheri, que es la presidenta de la Junta directiva del Asilo, tuvimos ocasion de observar; que se dió principio al acto de la inauguracion

cantando una solemne misa, y que el señor Capellan del Asilo, D. Esteban Zarco, pronunció un brillantísimo sermón ensalzando las sublimidades y excelencias de la Caridad. Pero si grandioso y consolador era para nuestra consideracion cuanto en aquel sagrado recinto se presentaba á nuestra vista, conmovedor en extremo fué cuando al terminar la misa vimos salir á las asiladas asidas al brazo de otras tantas señoras que sirviéndoles de apoyo, sin el cual difícilmente podian subir las escaleras, las conducian al comedor, donde se les sirvió una espléndida comida; las asiladas iban todas uniforme y decentemente vestidas; las camas de muelles vistosamente arregladas; todo en fin, revelaba el mayor esmero y limpieza y el interés de la Junta directiva, compuesta de dignísimas señoras, asi como el celo de la superiora de las Hermanas. La abundante y esmerada comida dada á todos los asilados, fué costeada por la referida señora presidenta, como tambien los exquisitos, variados y abundantes dulces y licores con que obsequió á la escogida y numerosa concurrencia, servidos con atenta y fina galanteria por dicha señora, por las bellas y simpáticas Srtas. D.^a Nicolasa Cuenca y por D.^a Carmen Polo, con lo cual se terminó el acto por la mañana.

A la tarde, en medio de los acordes de la música, se procedió al solemne acto de rotular dos calles, una con el nombre de «calle de D. Pedro Maria Chico de Guzman», en recuerdo de que dicho señor fundó el Hospital, y la otra con el de «calle de D. Manuel Ciudad», cuyo señor con una generosidad que le honra, ha cedido una casa para la construcción del Asilo, contribuyendo además con una crecida suma anual para el sostenimiento de los pobres que en él ingresen. Digna es, pues, del mayor elogio la conducta de tan ilustres señores, y quiera Dios que tengan muchos imitadores.

Después de este acto, cuyo acuerdo enaltece sobremedera á la corporacion municipal que así sabe honrar y perpetuar la memoria de tan claros hijos de este pueblo, la banda de música que con tanto acierto dirige el Sr. D. Mariano Marin, tocó escogidas y numerosas piezas, dejando al público muy complacido tanto por la novedad de aquellas como por los rápidos adelantos debidos á la laboriosidad de los músicos y á la habilidad de su inteligente director.

Para terminar, nos permitimos consignar los nombres de las personas que se dignaron honrar el acto y el de las que con sus donativos han contribuido á tan caritativa obra. Asistieron á todos los actos los individuos del ayuntamiento, y entre los demás invitados vimos al Sr. Juez municipal D. Francisco Ruiz, quien ha dado una buena limosna; al diputado provincial D. Amancio Marin, al Sr. Cura párroco, á D. Joaquin Chico de Guzman, D. Federico Delgado, D. Mariano Valiente, D. José Maria Cuadrado, D. Florencio Polo, D. Ignacio Garcia, D. Manuel Espin y otros que seria prolijo enumerar, debiendo hacer especial mencion del Sr. Alcalde D. Alfonso Ruiz, que, aunque hoy ausente, contribuye con una respetable cantidad. Entre las señoras vimos á D.^a Magdalena Cuenca, que igualmente contribuye con una crecida suma; D.^a Dolores Garcia, D.^a Antonia Lopez Chicheri, D.^a Ana Maria Góngora, D.^a Aliceta Abril, doña Irene Cuenca, D.^a Marciana Gracia, doña Antonia Musso, D.^a Catalina Gomez, doña Nicolasa Gambin, D.^a Carmen Martinez y otras varias; y de las señoritas recordamos á Para Lopez Ruiz, Antonia Ruiz, Inés y Maria Massa, Pilar y Pastora Melgares, Adorsinda Martinez, Dolores Garcia, Isabel Muñoz y muchas más que sentimos no recordar.

Ahora es preciso que tan buena obra no decaiga por falta de protección y cuidados, lo cual no consentirán jamás las señoras y señores que hasta hoy han tomado una parte muy activa y los demás vecinos, contribuyendo con las limosnas que buenamente puedan; y al consignar los nombres que dejamos indicados, lo hacemos para satisfacción de unos y de estímulo en todos.

¡Llor eterno y felicidades sin cuento encuentren las personas que han realizado tan magnánima y meritoria obra á los ojos del Supremo Hacedor!

Elias Martínez Rico.

LA CAMPAÑA DE CUBA

Maceo en accion

Segun noticias telegráficas de Londres

que ha recibido «La Correspondencia», se habla de una accion habida entre las tropas mandadas por el general Navarro con el grueso de las partidas dirigidas en persona por Antonio Maceo.

Toma de un fuerte por los insurrectos

De los numerosos y extensos telegramas de la Habana que dirigen los correspondientes, el más grave es el que publica «El Liberal» dando cuenta de haber tomado las partidas rebeldes, al mando de Máximo Gomez, en la provincia de Santa Clara, un fuerte y un poblado próximos á Sancti-Spiritus.

La guarnicion del fuerte que se llama «Pelayo» estaba formada por treinta hombres.

Los treinta han caido en poder del enemigo, y se ignora su situacion.

Se ignora si hubo accion y si se defendieron mucho ó poco tiempo las fuerzas leales.

De todos modos, se supone que la lucha no debió de prolongarse mucho, porque el poblado no tiene medios de defensa, su guarnicion se componia de treinta hombres de infanteria, y Máximo Gomez llevaba numerosísimas fuerzas.

El poblado es de escasa importancia. Está formado por 10 casas, y hay en él dos tiendas, varios bohios y un fuerte.

Este poblado constituye uno de los tres pasos más importantes del rio Jatibonico.

No sabe que entre las fuerzas insurrectas que realizaron el ataque se hallaba el jefe: pero no se conocen hasta ahora detalles del hecho.

Expediciones filibusteras

Se confirma el desembarco de las expediciones filibusteras anunciadas.

Están ya entre los rebeldes los nuevos cabecillas Aguirre y Carrillo, y el jefe insurrecto de la pasada guerra Tomás Collazo ha logrado desembarcar en la isla.

Nueva partida

Cerca de Cárdenas ha aparecido una nueva partida, al mando de un sujeto bastante conocido en aquella poblacion, llamado Francisco Gorge.

La forman 50 hombres, vecinos de aquellos contornos.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 24 DE NOVIEMBRE.

San Juan de la Cruz, San Crisógono mártir, San Crosciano, Santos Flora y Mariana mártires españoles, San Protasio obispo y confesor de Milan.

El oficio y misa de San Juan de la Cruz.

LUNA: cuarto creciente en Piscis, á las 7 y 14 minutos de la mañana.

Santos de mañana lunes: Santa Catalina.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en San Antolin á devocion de la Sra. Marquesa de Salinas.

Mañana en Santa Catalina.

CULTOS

El ejercicio del mes es hoy en San Antonio á devocion de D.^a Fuensanta Bolarin, en sufragio de los difuntos de su familia.

—El lunes próximo, 25 del corriente, á las 6 de la mañana, empezará en la iglesia de San Juan de Dios el solemne Triduo, que continuará los días 26 y 27, dedicado por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, en honor de la Manifestacion de la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa. Estará de Manifiesto S. D. Magstad y se dirá una solemne misa. El último día será la funcion á las 10, y predicará el Sr. D. Mariano Molina, capellan de dicha iglesia.—Todas las misas y la Estacion serán aplicadas el último día por la intencion de D.^a Luisa Lozano, en sufragio de su hermano D. Manuel.

EL CRÍMEN de «La Perla»

DOS ENVENENAMIENTOS

La última sesion

Era la de más interés, por haberse de conocer en ella el fallo del jurado en esta ruidosa causa, que desde que se cometió el crimen que á ella dió

origen no ha dejado de preocupar á la opinion pública; preocupacion que ha llegado á ser en estos días el tema de todas las conversaciones.

Así es, que la concurrencia que invadió la planta baja de la Audiencia era mayor que los días anteriores—con haber sido en aquellos extraordinaria—y fué preciso disponer que la guardia civil no consistiera pasar al piso alto al público hasta el momento preciso de abrir el juicio.

Pero apesar de todas estas precauciones el salon estaba muy concurrido cuando se abrió el juicio. La invasion del público no fué tan impetuosa como en los días anteriores, sino con relativo orden; contribuyendo á esto el cansancio que sufrió por lo tarde que se abrió la sesion.

A la una y media no se habia comenzado todavia el juicio y las censuras al tribunal eran unánimes por tener rendidos en cerca de tres horas de espera á los señores jurados á quienes tanta puntualidad se les recomienda.

A las dos menos cuarto el Sr. Presidente anunció la continuacion del juicio, y reanudó su discurso

La defensa de Vicente.

«Señores jurados: Yo me oponia á la acusacion hecha por el representante de la ley contra Vicente Castillo, porque entendia que no es acertado acusar sin pruebas, y el Fiscal no ha dado ninguna razon concluyente para que vosotros dicteis un veredicto de culpabilidad.»

«Esto que digo no son palabras propias de una defensa, no; solo viniendo vosotros con el propósito de condenar podiais uniros al Fiscal al juzgar á mi patrocinado.»

«Con toda la energia de mis fuerzas vengo hoy á decir que la acusacion es una equivocacion lamentable; en la acusacion no hay mas que la forma, no hay nada digno de ser considerado por vosotros.»

«¿Por qué Castillo es responsable de la culpa que se le atribuye? Por que, según el Fiscal, de él nació la idea del crimen. ¿Pero qué pruebas dió el Fiscal? ¿Qué dijo?»

«Nadie vió á Castillo inducir á Josefa para que envenenara á su marido. ¿Por qué lo culpa? Para demostrarlo era preciso que el representante de la ley hubiera probado que Castillo ejercia una gran influencia moral sobre Josefa, y no lo ha probado. No espero que los jurados lo crean porque el Fiscal lo haya dicho.»

«El tarro que contenia la estricnina se lo dió Vicente á Josefa; esto decia el Fiscal, y se preguntaba:—¿Es que engañó á Josefa? A su pregunta contestó el Fiscal:—Creo que no; se lo dió para que matara á Huertas.»

«Esas afirmaciones son tan graves que no deben hacerse cuando no hay pruebas; dispense el Fiscal que lo diga: eso no debe ser.»

«Ha dicho el representante de la ley que la causa del envenenamiento de Huertas arranca del desafío que con este tuvo Castillo. Este fué despedido de la casa por aquel. ¿Cuando se pusieron de acuerdo entonces Castillo y Josefa para realizar el crimen?»

«Las relaciones que existian entre los dos procesados no eran lo bastante para que Castillo le dijera á Josefa: «Vamos á matar á tu marido» y ella accediera. Entre ellos no habia cariño.»

«Ha dicho tambien que Castillo después de haber sido despedido de la casa, iba todos los días á esta á tomar chocolate, que le servia Josefa, lo que demuestra que no queria romper con esta sus relaciones. Esto es un absurdo; no está probada tal cosa. Ningun testigo lo ha visto entrar en la casa, y es mucha casualidad que solo la criada Concepcion Ródenas lo viera.»

«Yo no me explico cómo después de ser expulsado del hospedaje volviera Castillo á él. Los testigos que

esta defensa ha traído han sido más veraces que los del Fiscal, y sin embargo el representante de la ley ha tomado de las declaraciones lo que más le ha convenido para acusar».

Respecto á la contradicción entre la primera y segunda declaración de Castillo, dijo:

«La primera vez que declaró, fué á poco de haber ocurrido el hecho, cuando ni aún el juez que le tomó la declaración sabía de que habían muerto Huertas y su criada, y es claro, entonces no tuvo necesidad de decir que el frasco de la estricnina se le había quitado Josefa; pero cuando Castillo declaró al día siguiente, cuando se le preguntó sobre la forma en que murieron, entonces explicó cómo desapareció de su habitación el frasco».

«También ha dicho el Fiscal que Castillo estuvo en la casa de Huertas la tarde en que ocurrió el crimen y que entonces retiraría el frasco. Eso no puede ser; eso no está probado. Lo que sí está probado es que fué á buscar á un huésped llamado D. Mateo, pues este ha declarado que á la hora que fué Castillo á buscarlo aquel lo esperaba, por haberlo así convenido antes ambos.»

«Entonces, es decir, cuando Castillo fué á casa de Josefa, esta le devolvió el frasco. No, eso no puede ser; el frasco estaba en el pozo, porque á él le tiró la procesada, quien le encargó á la criada Concha Ródenas que mirase el pozo por si flotaba en el agua.»

«Que Castillo supo el hecho y no fué á la casa habiendo estado antes. Siento decirlo: con tales indicios no hay acusación.»

«Que Castillo hizo desaparecer la estricnina. Sobre esto dió el letrado las razones que creyó oportunas para demostrar que su defendido no ocultó la estricnina.»

Después continuó.

«El Fiscal ha dado mucha importancia á la visita que Castillo hizo á Josefa en la mañana del día del crimen, y en la que aquel le preguntó á esta: «¿Has hecho eso? Josefa contestó, «no»; á lo cual dijo Castillo, «pues hazlo». Eso, según la acusación, equivalía á preguntar: «¿Has dado el veneno?»

«Aquí se ha dicho, y la misma Josefa lo ha confirmado, que Castillo fué á ver si le habían arreglado una cuenta. ¿No pudo querer decirle: «¿has arreglado la cuenta?»

«El Fiscal no tiene pruebas para sostener lo contrario, y por lo mismo ni aun derecho tiene para acusar.»

«Que Castillo dijo que iba á ocurrir un cataclismo en la casa. Además de que él ha declarado que suele emplear con frecuencia la palabra cataclismo, ¿cómo puede creerse porque la dijera que iba á matar á Huertas?»

«Tales son, sin apasionamientos ni exageraciones, los puntos principales de la acusación contra Castillo. La defensa dice que del sumario ni del juicio resulta nada en concreto. Yo no puedo decir, como el Fiscal, que al absolverse á uno de los procesados debe absolverse al otro, ó que al condenarse al uno sea condenado el otro.»

«Vicente ha dicho la verdad; siempre ha declarado lo mismo. Josefa, por el contrario, en cada declaración ha dicho una cosa distinta.»

«Yo tengo que defender á Vicente, aunque de su defensa resulte culpabilidad para Josefa. Esta no tiene otro propósito que el de salvarse y caiga el que caiga. Quizás después de lo que ha dicho contra Castillo, inventará una novela para perjudicarlo más.»

Y el Sr. Llanos cita declaraciones de varios testigos en pró de Vicente, sosteniendo que de éste no pudo partir de ninguna manera la idea del crimen.

«Partió de Josefa—dijo—Josefa fué quien echó el veneno al café para matar á su marido.»

(Al terminar este párrafo, parte del público rompe en aplausos, y se oyen algunas voces de «¡jalla, ¡jalla fué!»). El Presidente agita la campanilla, pero el público sigue aplaudiendo y gritando.

El Fiscal, dirigiéndose al tribunal, pide que se despeje el local.

El Presidente manda á la guardia civil que restablezca el orden. Este se restablece, ante el temor de que sea despejado el salón.)

El Sr. Llanos continuó alegando otras varias razones en defensa de su patrocinado, sosteniendo que á Castillo no se le debe considerar como autor de la muerte de Huertas y menos aun de la muerte de la infortunada Francisca Grieguez.

Y terminó solicitando del jurado un veredicto con arreglo á su conciencia y á la justicia.

El discurso del Sr. Llanos duró una hora y cuarto próximamente, siendo aplaudido al terminar.

La defensa de D. Antonio Ruiz

El informe del Sr. Perez Callejas fué breve; apenas duró quince minutos. Como él mismo dijo muy bien, la inocencia de su patrocinado respaldaba tanto que hasta el representante de la ley había hecho su defensa al acusarlo.

«Hace cuatro días—dijo—que estamos respirando en una atmósfera de inscripciones violentas; oyendo hablar de adulterios, de envenenamientos, de horrores que nos tienen el alma atormentada.»

«El digno representante del ministerio público estuvo ayer hablando dos horas para acusar á Josefa y Vicente; los ilustrados defensores de estos también se han extendido alegando razones en apoyo de su defensa.»

«Mi misión en más sencilla; mi misión es otra; yo no vengo á hablar de crímenes. El tiempo empleado por el Fiscal para acusar á mi patrocinado fué poco; yo emplearé menos en defenderlo.»

Con mucha concisión y claridad relató los hechos, deduciendo que su patrocinado, apesar de haber figurado en tan tristísimo proceso, continuaba siendo un buen hijo, un buen esposo, un buen padre, un buen ciudadano.»

Y dirigiéndose á él, dijo estas hermosas palabras:

«Levanta la frente; el jurado lo constituyen hombres dignos y honrados y no es posible que te condenen. Tú volverás á tu casa con la honra inmaculada, como has venido. En tu hogar te recibirán con alegría y con los brazos abiertos. Levanta la frente, sí, tú eres un hombre honrado.»

A los procesados

Terminados los informes de los defensores, el Sr. Presidente ordena que se pongan de pié los procesados y les pregunta:

—Desean ustedes hacer alguna manifestación al tribunal?

JOSEFA GOMEZ.—(Sollozando) Señor Presidente, por el cariño de mis hijos le digo que lo que están haciendo conmigo es una infamia: esto no se hace con una mujer.

Los demás procesados nada dicen.

A deliberar

El Sr. Presidente hace concretamente el resumen de los debates, y se leen las preguntas á que había de contestar el jurado, retirándose este á deliberar.

Ansiedad

A las cuatro y media de la tarde, hora en que los jurados abandonan sus sitios del estrado para contestar á las diez preguntas del veredicto, llega á su máximum el interés de este proceso.

En esos momentos, el edificio de la Audiencia estaba lleno á más no poder. El salón de vistas, los pasillos, la escalera, el piso bajo, todo, estaba invadido de una multitud impaciente, deseosa de tener noticias del fallo del jurado y más aun de presenciar por sí misma el momento solemnemente en que delante de los procesados se leyera.

Una puerta que se abría, un campanillazo que sonaba, cualquier ruido ó movimiento de los que entraban ó salían, era apreciado como señal de que el jurado había cumplido con su difícil empeño; pareciendo á todos muy largos estos momentos de ansiedad.

Y si para todos lo eran, calcúlese como lo serían para aquellos dos infelices interesados en el duro trance; para los dos procesados en esta causa.

Ellos sentados en el banquillo esperaban también el supremo momento: Josefa, llorando, como estuvo en casi todo el juicio y teniendo á su lado á sus pequeños hijos; Vicente visiblemente abatido también y

acompañado de su mujer y de sus hijos.

Por fin, á las seis menos cuarto de la tarde aparecieron los señores jurados, se constituyó el tribunal y en medio de una expectación inmensa, indescriptible, se dió lectura por el presidente del jurado D. Agustín Farrán á

El veredicto

Que estaba contestado en esta forma:

Primera pregunta.—¿Josefa Gomez es culpable de haber dado á su marido veneno en el café?—Sí.

Segunda pregunta.—¿Josefa es culpable de la muerte de la criada?—No.

Tercera pregunta.—¿Josefa al dar el veneno á su marido creyó que era una sustancia inofensiva?—No.

Cuarta pregunta.—¿Obró Josefa por haber sido amenazada por Vicente?—No.

Quinta.—¿Le quiso causar la muerte?—Sí.

Sexta.—¿Estaba perturbado su espíritu?—No.

Séptima.—¿Vicente es culpable de haber sido instigador del crimen?—Sí.

Octava.—¿Facilitó Vicente el veneno á Josefa?—Sí.

Novena.—¿Vicente es culpable de la muerte de Francisca Grieguez?—No.

Décima.—D. Antonio Ruiz Seiquer, es culpable de haber facilitado indebidamente cinco gramos de estricnina?—No.

Las peticiones

Terminada la lectura del veredicto pidió la palabra el abogado defensor de Josefa D. Vicente Diez, solicitando la revisión del juicio ante nuevo jurado.

Los magistrados deliberaron y negaron esta petición.

Después le fué concedida la palabra al Fiscal para la petición de pena y así dijo

EL FISCAL.—Como decía ayer en mi informe, debajo de esta toga hay un corazón que siente compasión hacia la desgracia. Pero así como los señores jurados, que también sienten estos sentimientos los han puesto en favor del triunfo de la justicia, así yo también tengo que prescindir de ellos. Como hombre estoy siempre dispuesto á consolar al triste, pero esta toga que llevo en mis hombros, esta placa que ostento en el pecho, me imponen grandes deberes que tengo que cumplir. Así pues, ahora no habla el hombre, habla el Fiscal.

A Josefa Gomez la considera el jurado como autora de un parricidio por envenenamiento: le corresponde la pena de muerte.

A Vicente del Castillo se le declara autor de un asesinato por envenenamiento: debe imponérsele la pena de cadena perpétua.»

El Sr. Diez dijo que por el estado natural de su ánimo no podía ni co-ordinar sus ideas, y solo solicitaba del tribunal de derecho que impusiera á Josefa la pena de reclusión perpétua.

El Sr. Llanos, suplicó al tribunal que si podía deducirse de las preguntas contestadas que Vicente era solo cómplice y no instigador, se le impusiera la pena de doce años de prisión.

El tribunal de derecho se retiró á dictar la sentencia.

Intermedio

Mientras se conocía la sentencia el público todo deseaba ver á los procesados y sin que pudiera nadie impedirlo invadió todo el estrado, haciendo la estancia en el salón peligrosísima, imposible, tanto que la guardia civil tuvo que despejar algo el local para evitar desgracias.

El banquillo Josefa llorando y acompañada de su defensor aguardaba la lectura de la sentencia y sufría como Vicente el castigo de aquella curiosidad irrespetuosa.

En cuanto á D. Antonio Ruiz Seiquer como se vé fué declarado irresponsable, como era de esperar.

Durante este intermedio ocurrió en el salón una escena terriblemente conmovedora. Josefa echada con los brazos y apoyando en ellos la cabeza, sobre una mesa de los procuradores, lloraba y se quejaba de su desgracia, cuando entró en el salón y llegó hasta ella su hijo, un niño de unos diez años. La escena que entre la madre

y el hijo abrazados se produjo no es para descripta. Los abogados y personas que se hallaban cerca tuvieron que separarlos y consolarlos en su inmensa amargura.

La sentencia

A las nueve menos cuarto el tribunal de derecho volvió al salón y el magistrado ponente de la causa señor Amo dió lectura á la sentencia, que fué de acuerdo con la petición fiscal.

Para Josefa Gomez, pena de muerte ejecutada en esta capital.

Para Vicente del Castillo, cadena perpétua.

Cuando se conoció esta parte de la sentencia no se pudo oír más de ella; tales fueron los murmullos que se produjeron en toda la inmensa concurrencia que llenando apiñada toda la Audiencia llegaba hasta la calle.

Los procesados firmaron la sentencia, la guardia civil abrió paso y volvieron á la cárcel seguidos de una multitud de curiosos.

Conclusion

Todos cuantos presenciaron ayer los últimos momentos del juicio se impresionaron vivamente ante la severidad del acto, la gravedad de la pena, la actitud de angustia de los procesados y las escenas con sus familias.

Segun parece el abogado defensor de Josefa D. Vicente Diez, interpondrá recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

La sentencia, como todas las de esta gravedad tiene que ser sancionada por el Tribunal Supremo.

¡Caridad!

En el mismo momento de conocerse la sentencia, antes, mejor dicho, y en prevision de que pudiera ser tan grave como fué, los jurados que en esta causa han intervenido convinieron en ser los primeros en implo- rar el indulto para la desventurada Josefa Gomez de la pena de muerte, consecuencia del reconocimiento de la culpabilidad de dicha procesada, que ellos con arreglo á su conciencia no tuvieron más remedio que declarar.

Asimismo los redactores de los periódicos locales que han acudido á revisar las sesiones del juicio, acordaron también en el momento por su parte, contribuir, en su día, á lograr este noble propósito desde la prensa de esta capital y los periódicos más importantes de España que algunos representan.

¡Consumada la obra de la Justicia empieza la de la Misericordia!

REVISTA SEMANAL

¡20.000 hombres más para Cuba!— Ese es el dato más culminante de la semana, el más patriótico y el más doloroso. Veinte mil familias más de duelo quedan en España, porque, en verdad, desde que esos soldados se embarcan empiezan á exponer su vida á los terribles peligros del mar, que se aumentan y multiplican cuando llegan á su destino. Madrid, Cartagena y todas las ciudades que han dejado esas tropas para cruzar los mares, los han despedido con entusiasmo ferviente, con admiración patriótica, presentando al resto de España un espectáculo envidiable.

Ni un solo oficial, ni un soldado han faltado al llamamiento del deber. Todos han ocupado su puesto en las filas y todos ocuparán su puesto en la pelea. Ni un desertor; ni siquiera un rezagado.

¡Qué contraste ofrecen esos soldados, con los concejales del Ayuntamiento de Madrid, acusados de desempeñar sus puestos honoríficos solo para medrar y enriquecerse! ¡Qué ejemplo de virtud, de disciplina y de amor patrio el de esos soldados y qué escándalo de egoísmo el de aquellos concejales!

Como no se castigue tanto cinismo se impondrá por sí solo el socialismo. Pues que donde no rigen la ley y lo justo y hay tanto vago y pillo que vive á gusto... es la anarquía

la que impera, aunque exista la monarquía.

Si yo pudiera decirle al invicto general Martínez Campos algunas frases de pura verdad, le diría: ¿Don Arsenio, para cuándo vá á esperar á darle á los insurrectos lo que debió darles ya? Con 100.000 hombres, que pronto, tendrá Vd., mi general, creemos todos en España que en queriendo Vd. ya está la insurrección dominada y conquistada la paz. Ellos van, como valientes, ávidos de pelear, y en la lucha de los héroes no tendrían ningún mal; pero en la inacción, el clima á todos les influirá y la nostalgia de España con tristeza sentirán, ya en los cuarteles sombríos, ya en el oscuro hospital, (y lo que no harán los negros) los mata una enfermedad. Sea Vd. gloria de España, mi querido general, pero séalo Vd. venciendo é imponiéndoles la paz á esos negros maldecidos y á esos blancos de Satan.

En Murcia también ha sido objeto preferente del interés general un crimen, el llamado de «La Perla», nombre que eligió el víctima Tomás Huertas para su casa de Huéspedes, queriendo que esta fuera de limpia y de pulcra como lo es la perla. Y ese bonito nombre que él eligió ha servido para bautizar el crimen por el cual perdió su vida aquel pobre trabajador.

En el momento que escribimos estas líneas está el jurado deliberando sobre la suerte de esos procesados. Tenemos la seguridad de que el fallo será justo; no hay uno solo de los jurados que sea capaz de flaquear en el ejercicio de su augusta misión; más augusta que la del juez de derecho, á quien solo es permitido aplicar la ley, mientras que el jurado puede aplicar hasta la irresponsabilidad absoluta, si su conciencia así se lo dicta.

Castíguese la malicia porque los crímenes cunden que porque se haga justicia lo que es los cielos no se hundan.

En esta semana ha quedado uno y unido y el partido liberal de Murcia, bajo la presidencia indiscutible del señor D. José Esteve. Después de la intervención oficiosa de varios amigos de los llamados disidentes y de los del Sr. Esteve, se verificó un acto oficial, la reunion de la Junta Directiva fusionista, asistiendo á ella, en representación de los antiguos izquierdistas, ó disidentes, el Sr. Don Ricardo Guirao.

Animados todos los reunidos con ánimo verdadero de fraternizar, no hubo dificultades ni regateo por parte de nadie. Se convino en dar á los amigos del Sr. Guirao un puesto distinguido y una representación equitativa en el Comité ó Junta Directiva del partido; y se acordó que la modificación de las bases de reorganización las convengan con el Sr. Lopez Puigerver, los Sres. D. José Esteve, D. Julian Pagan y D. Ricardo Guirao.

Que la union sea sincera y leal es lo que deseamos, al felicitarles á todos.

Si «divide y vencerás» es cosa de Maquiavelo, «la union es fuerza» es verdad, ahora y en todo tiempo.

En medio del trabajo que le abruma en su despacho, ha tenido tiempo, esta semana, nuestro incansable amigo D. Luis Peñafiel, para escribir una conferencia de 40 cuartillas, que dará esta noche á las 6 en el Círculo Católico de Obreros. El tema es: «Contra pereza, diligencia.»

Aplicando las definiciones que de la pereza, como vicio, y de la diligencia, como virtud, da el Catecismo, á la pereza en general y especialmente á la pereza en el trabajo, podemos decir:

Pereza: tristeza y tedio que produce el tener que trabajar. Diligencia: aquella alegría y gozo

interior que siente el hombre de bien cuando trabaja para ganar honradamente el pan de su familia.

De modo que Don Luis que predica y que dá trigo ha elegido un tema... digo... que no es un grano de anís.

Desde Madrid

22 de Noviembre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Abelardo Barrera

No es nuestro paisano y querido amigo mio, solo un cantante de primera fila, sino que es tambien un actor de gran altura.

Así lo juzgan los periódicos de la Habana, recibidos en el último correo.

Para Murcia, es ya hoy Abelardo una gloria, y á fuer de murciano, confieso que siento orgullo de los triunfos que alcanza en el teatro Payret de la Habana, en donde trabaja actualmente.

Como ha podido llevarse al público al teatro en que él trabaja lo demuestra el hecho de haberse cerrado el teatro Albistu donde funcionaba una buena compañía de ópera.

Nuestro paisano es el artista mimado del público, en la capital de la Isla de Cuba.

La prensa de aquella capital lo juzga de esta manera:

«CAMPANONE» Y «EL ANILLO DE HIERRO»

Lo cual equivale á decir: Barrera juzgado como cantante y como actor, en aquellas sus dos privilegiadas naturalezas, que le han conquistado, no sólo los aplausos del público, sino las avaricias y acaparadores deseos de todos los empresarios.

Barrera en «Campanone», que es realmente una ópera, *la prova d'una ópera seria*, llega como tenor á las alturas de aquel *si natural* dado en las *cavalletas*, no con una orquesta que se ajuste al diapason normal, sino con la de Payret, que arreglada á lo que se llama *tono brillante* transforma esa nota en un *do* sobreguido, *ó do de pecho*, y tal es el efecto que en el público produce, llevando los aplausos hasta el frenesí.

Barrera estuvo en la interpretación de «Campanone» á tal altura, que cuanto la crítica elogio no dará nunca la medida de una alabanza, que según nuestras noticias acaban de exponer ante la taquilla los revendedores, pidiendo la repetición de la obra, como negocio más brillante aún que el de la primera audición, pero en ésta naturalmente basado.

Ya en mi anterior artículo hube de declarar que Barrera, como actor, merece compartir lauros con los mejores de verso, y en la obra versificada por Zapata lo ha demostrado cumplidamente. En sus escenas con el ermitaño y Margarita, arrancó entusiastas aplausos al público, que con «razones fundadas en la experiencia» mostrábase asombrado ante un tenor que declamaba de la manera que corresponde á la buena escuela, sin considerar como secundario el verso, sino antes bien, cuidándolo con todo esmero para colocarlo á iguales alturas que la parte de canto.

En suma, un triunfo, que nosotros habíamos predicho, porque conocemos de antiguo el temperamento artístico de Barrera. Que ha de renovarse en «El estudiante de Salamanca», cuando interprete de la manera magistral que él sabe hacerlo la escena de la locura, y que dejará en la Habana tan bien sentada como en Madrid, su reputación de actor, igual para nosotros á la envidiable de que goza como cantante.

Estos merecidísimos elogios á nuestro amigo, deben enorgullecer á todos los que hemos nacido en ese hermoso suelo.

Manifestación

Los estudiantes de esta universidad, á quienes debía preocuparles poco ó nada los escándalos municipales, y la actitud caballerosa y valiente, como ha dicho Cánovas del Castillo, del Sr. Marqués de Cabriñana, han encontrado pretexto para faltar hoy á clase, organizando una manifestación, que partiendo de la puerta de aquel centro de instrucción ha recorrido varias calles, y visitado algunas redacciones de periódicos.

El vocero y los vítores trocaron el carácter de la manifestación en

escandaloso tumulto y la policía les cerró el paso, al dirigirse por la calle Mayor al Ayuntamiento.

En la calle Mayor, en la de Bordadores, en la del Arenal, Puerta del Sol y las otras calles que afluyen á este céntrico sitio, los estudiantes fueron intimidados por los guardias, quienes repartieron algunos sablazos, poniéndolos en dispersión para reunirse en otros puntos, de donde tambien eran desalojados.

Han sido detenidos varios estudiantes.

El público, con muy buen juicio ha presenciado impasible esta manifestación, que calificaban muchos, de *juerga estudiantil*, con todas sus consecuencias, prevención inclusive.

E. Bermudez.

ALCANCE POSTAL

Madrid 22 de Noviembre.

Firma de la Reina

Hoy por la mañana ha firmado S. M. los siguientes decretos de Fomento:

Adquiriendo por 60.000 pesetas, pagaderas en tres plazos, la biblioteca árabe que posee el Sr. Gayangos.

Adquiriendo por 100.000 pesetas la colección numismática que posee el señor Vives.

Presupuesto adicional de 500.000 pesetas para la restauración de la catedral de Sevilla.

Jubilando al Sr. Hungairiño, jefe del cuerpo de ingenieros de caminos.

De Ultramar

El Sr. Castellano, que se halla algo indisputado, no ha podido concurrir á Palacio, habiendo enviado á su compañero el señor Bosch para que fuera firmada una combinación de magistrados en las Audiencias de Manila, Habana y Puerto-Rico.

El tiempo

Las lluvias han sido bastante generales en la Península y abundantes en Galicia.

La temperatura máxima ayer fué de 22° en Sevilla y San Fernando, y la mínima hoy 5° en Soria.

Conferencias

Con el Sr. Bosch conferenciaron ayer los señores obispo de Madrid-Alcalá y marqués de Perales. Este interesado al ministro en la utilidad de la próxima Exposición regional de Lugo, y el señor Bosch ofreció favorecer tan beneficioso certámen.

Bolsa de París

La Bolsa de hoy ha presentado mejor aspecto, gracias á la intervención de poderosos banqueros para contener el pánico y evitar en lo posible una liquidación desastrosa.

El mercado, sin embargo, no ha recobrado su situación normal.

El italiano ha subido 1 por 100, y 70 céntimos el exterior español, recobrando casi el cambio de la apertura de ayer.

NOTICIAS LOCALES.

La corrida de hoy

Si el tiempo ayuda, como esperamos, esta tarde debe haber en la plaza una buena entrada.

El espectáculo taurino no puede ser más original, ni más barato.

El Sastre, que es un gran picador, con la muleta y el estoque tiene mucho apañó.

Otro matador será Veguita, un banderillero de los mejores.

De Carlo Magno, no sabemos nada como matador, pero cuando se deja la garrocha por el estoque, será que el hombre se t. aerá algo.

¡Y el Torralba! Tendrá que ver cuando se enfle y se eche el sable á la cara, él que pica mas que una guindilla.

Tambien es una novedad que agrada- rá mucho, sobre todo, no teniendo, como no tiene el espectáculo más objeto que el de divertir al público ver convertidos en caballeros de lanza en ristre á Gavira, Tomás Mazzantini y el Regaterin. Seguramente habrá sorpresas.

Nosotros hemos oido que caso de inutilizarse algun novillo, un mono sabio se dejará banderillar por Torralba, para que el público no salga defraudado.

La entrada, como ya anunciamos, será 2 reales los hombres y 1 real señoras y niños.

El tranvía

Ha sido aprobada por la Direccion general de Obras pública la transferencia del tranvía de Murcia á Espinardo y Alcantarilla que hace el concesionario don Luis Ibañez, á favor de D. José Cayuela, presidente de la Compañía de tranvías de Murcia.

Detenido

Por la guardia civil de la capital ha sido detenido en la calle de Huérfanos el sustitute para Ultramar Julian Garcia

Moya, reclamado por la autoridad militar en vista de no haberse presentado cuando debió hacerlo.

Viajero

Ha regresado de sus posesiones de San Pedro del Pinatar, en compañía de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo D. Eduardo Riquelme.

Pension

Por la junta de clases pasivas se le ha concedido al comandante de ingenieros D. Francisco Angosto, en concepto de retiro provisional, la pension mensual de 125 pesetas, que percibirá por esta Delegación de Hacienda.

Rasgo generoso

Antes de embarcar las tropas que han salido de Cartagena para Cuba, se recibió un telegrama del marqués de Comillas para que se adquirieran once mil cajetillas de cigarros con objeto de que no falte tabaco á los soldados.

Tambien comunicó orden de no cobrar á los oficiales los extraordinarios que pidan á bordo.

Angel

Ha subido al cielo una niña del conocido cobrador de esta Sucursal del Banco D. Jesús Melgarejo, á quien, así como á su ahijada esposa, enviamos nuestro pésame.

Boda

Ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de Santa Eulalia la señorita D.ª Maria Joaquina Moraton y el joven D. José Muñoz Aranda. Reciban nuestra enhorabuena los recién casados.

El capitán Eytier

Los jefes y oficiales de artillería de guarnición en Valencia, han obsequiado con un banquete en el hotel de París al capitán de dicha arma comprovinciano nuestro D. Luis Eytier, aprovechando el paso de este por aquella capital para Barcelona. Inició los brindis el general de dicho cuerpo Sr. Alix que saludó con entusiastas frases al héroe de Marahuit.

Más deben satisfacer al Sr. Eytier estas demostraciones que la concesión de honores oficiales.

Cartagena

La despedida de las tropas ha producido una explosión de entusiasmo en el pueblo cartagenero. Autoridades, así militares como civiles, clero, asociaciones y centros, el vecindario todo ha despedido en el muelle de Alfonso XII á las tropas expedicionarias. Vayan en buena hora nuestros bravos soldados y Dios quiera que vuelvan salvos y victoriosos.

Ayer mañana en la plaza de Valarino fué acometida la joven Rosario Alcaráz Martínez por Fernando Martínez Monje, que con un cortaplumas le ha inferido tres tajos en la cabeza. La joven ha ingresado en el Hospital y el agresor en la cárcel.

Bautizos

Anoche se verificó en la parroquia de San Bartolomé el bautizo del niño con que recientemente ha favorecido Dios á nuestros amigos D. Ernesto Mentasti y D.ª Manuela Ponce de Leon, a quien se le puso en la pila bautismal el nombre de Ernesto Manuel. Fué padrino D. Francisco Patazon Ramirez y la madrina la tiple D.ª Lucrecia Arana, y en su representación D.ª Mercedes Verdú Dali.

Hemos tenido la satisfacción de tomar un dulce y una copa de Jerez de este bautizo en compañía de los dichosos padres y del abuelo D. Manuel Ponce de Leon, á quien reiteramos nuestra enhorabuena.

Ayer tarde fué tambien bautizado el niño primer hijo de D. José Servet y de D.ª Encarnación Spottorno.

Fueron padrinos su tío D. Ricardo Spottorno y su abuela D.ª Maria Magenta, y en representación de esta, su otra abuela D.ª Pastora Sandoval.

Este niño tiene cuatro abuelos y tres bisabuelos con vida y Dios se la conserve muchos años. Nuestra enhorabuena á todos.

Tienda-Asilo

En sufragio de la Sra. D.ª Agueda Soto Adalid, viuda de Miró, se repartirán hoy 150 libras de pan y se costearán las raciones, limosna de los hijos de la finada (q. e. p. d.).

Ayer se despacharon 88 raciones de bacalao, garbanzos y patatas.

Y se recibió una arroba de pimienta molido, donativo de D. José Cayuela.

Blanco y Negro

publica en el número de esta semana el siguiente sumario:

«Ya escampal» (portada), por Alberti; Actualidades: «Tropas á Cuba»: Grupo de jefes y oficiales del batallón de infantería de Marina, y escenas de su embarque en el muelle de Cádiz; «Retrato del Marqués de Cabriñana»; «A ocho días vista», por Royo y Cilla; Escenas madrileñas: «De la compra» (dibujo de Alberti); «Iván el de los Osos», cuento

de Valle-Inclán con dibujos de Huertas; Los salones de Madrid: «El hotel de los Marqueses de la Puente y Sotomayor», por Monte-Cristo (fotografía obtenida de noche por M. Franzen) «Blanco y Negro» en Cuba»; Crónica de nuestros corresponsales, ilustrada con los grabados siguientes: Una guerrilla saliendo de La Isabela; La misma, entrando en los manglares; Vadeando el rio Sagua, y Campamento de la guerrilla en un potrero; «Las inundaciones en Vuelta Abajo» (cuatro fotografías remitidas de Pinar del Rio); Fotografías íntimas: «Maria Tabau de Palencia»; por Juan Luis León; etc., etc.

Círculo Católico

El domingo último se celebró en esta sociedad la primera velada popular del presente curso, que resultó muy amena.

En ella tomaron parte los alumnos de las clases del Círculo, Mosquera, Vera, Blanes, Gil, Mateu, Valera, que leyeron muy acertadamente composiciones en verso y prosa, de Grilo, Camprodon, Llorens, Velarde, Campoamor, Monroy y otros; la orquesta de guitarras y bandurrias que dirige el apreciable Pepe Sanchez Garcia, compuesta de los jóvenes obreros José M.ª Martínez, Mariano Lopez, Antonio Sanchez Garcia, José Martínez, que dejó oír una variada y selecta colección de piezas musicales, entre las que sobresalió el popular pasodoble «Jo y ja» á quien dió gran realce el niño Jesús Martínez, acompañando con postizas tocadas delicada y sobriamente algunos pasajes.

Lectores y músicos fueron con justicia muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió á la velada.

Esta noche habrá conferencia, de la que según hemos oido decir, se ha encargado á última hora nuestro querido amigo y colaborador Sr. D. Luis Peñafiel.

La misa de esta mañana se aplicará por el socio fallecido D. Luis Fernández Hermosa. R. I. P.

Atropello

Anteayer en la carretera de Bigastro á Torrevieja ocurrió una sensible desgracia.

Un carro completamente cargado de leña arrolló á una pobre anciana de 83 años de edad, causándole la fractura de ambas piernas.

El carretero se halla en la cárcel y la anciana, gravísima, en el hospital de Orihuela.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial primero del gobierno civil, en sustitución del señor Venero, el distinguido abogado de Hellin D. Jose Marin Sanchez.

Pagos á los maestros

Se ha abierto el pago del material de Julio último á los maestros de Lorca.

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta ciudad, las siguientes inscripciones: 5 nacimientos, 6 defunciones y 2 matrimonios.

Diario de Avisos.

HIGOS DE ALHAMA
Pasas de Málaga
y dátiles de superior calidad
rebajas de precios en higos

Márcos Amorós

Los hay pajareros de superior calidad á los precios siguientes: los de 16 reales arroba á 14, los de 24 á 20 y los de 32 á 28, y por libras las hay á 20 céntimos los de 25, los de 30 á 25 y los de 35 á 30. Las pasas á 35 y 50 céntimos libra. El pan de higo pajarero, á 75 céntimos floral, á 60 y 50; higos florales á dos libras un real y á 18 céntimos libra y por arrobas á 15 y 12 reales.

De todos estos géneros se admiten encargos para dentro y fuera de la localidad.

RESTAURANT DEL COMERCIO
de Manuel Amat é Hijo
Teléfono 140.

Ostras fresas del Cantábrico, langostinos y gran surtido en fiambres.

Ama de cria. Hay una de 26 años de edad y leche de 15 días que desea criar en su casa. Darán razon en Guadalupe, calle de los Gerónimos, preguntando por Dolores Rubio Pascual. 3-1

PERDIDA.—De un pendiente de oro, con piedras, tiene en el centro un pajarito. A la persona que lo haya encontrado y lo presente en la calle de la Rambla núm. 5, 3.º se le agradecerá ó gratificará.

EL RAMILLETE

Antigua Confitería de Solís
NOVEDAD DEL DIA

Los riquísimos pasteles Noriega de carne y pasta quebrada á 25 céntimos. Hoy domingo se pondrán á la venta los especiales pasteles de pavo trufado á 2 y 4 reales. De mayor precio se hacen encárgandolos con anticipación.

Pastelillos «Escelsior» rellenos de dulce moderno á 6 reales libra.

Pasteles de gloria, milanos, moscovitas, beneditinos, media luna, de carne hojaldrados, tortas de chicharrones, y bollos para el chocolate todos los días.

Sábados, domingos y lunes tortaditas con ramo á 2 y 4 reales.

Crédito Público, 10,
frente á la calle de Bodegones.

Anís del Cantabro

Henri Garnier & C.º Pasajes Guizcoa. 5

TELEGRAMAS

De la «Agencia Europea»

Madrid 24 de Noviembre.
A la 1'25.

Con las últimas lluvias de Cuba se ha recrudecido la terrible enfermedad del vómito.

En Bilbao un incendio ha destruido la ermita de Murguia; el siniestro lo realizaron los ladrones que robaron la misma.

A la 1'37.

Continúan las manifestaciones de simpatías al Marqués de Cabriñana.

Los estudiantes apaciguados volvieron á sus clases.

La curia sigue con gran actividad los procesos por las denuncias de Urbina; los agresores de éste parece que no serán habidos.

A la 1'40.

Telégramas de Cuba dicen (aunque ya no se sabe como entender esto) que han sido batidas las partidas reunidas, las cuales tuvieron doce muertos y nosotros dos muertos y varios heridos.

Se dice tambien que ha sido muerto el cabecilla Masfores.

A la 1'45.

Es general el disgusto por la inacción de las tropas en Cuba.

En todas partes se desconfía del buen éxito del plan de Martínez Campos.

Se le hace justicia á sus buenos deseos; pero se cree que ha de dar funestos resultados.

A la 1'50

El Coronel Hernandez que iba conduciendo un convoy lo sorprendieron las partidas que rechazó causandoles seis muertos y quince heridos, nosotros uno y cuatro.

A la 1'51

El plan de los insurrectos, continúa el mismo y lo realizan: no dan la cara ni á fuerzas iguales; pelean á traición y sorpresas; y que haciendo daño. Importa millones la caña de azúcar que han destrozado.

Maceo ha dicho que el vómito combate por los insurrectos y hace bajas en los soldados de España, que con el tiempo no podrán reponer.

A las 2'30

El lunes se celebrará Consejo de Ministros; se acordará la suspensión de los concejales denunciados.

El vapor «Cristina» que habia de conducir tropas á Cuba está detenido en Santander por el temporal.

No se sabe de la suerte de los 60 soldados que habian en el fuerte tomado por los insurrectos, pero se cree que estarán prisioneros.

ANUNCIOS.

DESDE QUE SE CONOCE al Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho...



En todas las mesas debe tenerse EL GRAN LICOR QUINA-MOMO Tónico, aperitivo, nutritivo y digestivo.



De venta en todos los cafés y ultramarinos. Representante general para la provincia de Murcia, D. Lope Conesa Garries--Cartagena.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

DATILES

El antiguo y acreditado puesto de dátiles de Marcos Amorós (padre) que venia establecido en la calle de la Frenera...

Dátiles maduros en la Palmera, adobados y en rama tiernos, de varias clases, escogidos.

Se admiten encargos para fuera. 6-5

Higos Superiores CASA DE MARCOS AMORÓS

Regulamos pajeros de Athana, escogidos, os hay á 16 reales en 50 pacitas de palma.

Los higos, flor y nata, se venden en cofines de arroba y de mayor peso, á razon de 15 y 12 reales la arroba.

Por libras pajeros á 85, 80 y 25 céntimos.

Novales á 20 y á 25. Pasas de Málaga, superiores, á 35 y 50 céntimos libra.

COLOCACION.--Un matrimonio que desea colocacion para servir, permitiéndole á la mujer irse á su casa. Para buscarla, calle de Cortés, núm. 39, piso 2.º

GARCIA Y VIVANCOS

Comisiones y representaciones MAZARRON 24, SERRETA, 24.

Vivero de Olmos

Hay en el pueblo del Palmer nno, con 20 000 plantones de varios gruesos, que se darán á precios muy baratos.

Receta infalible

Para estar bien servidos y gastar pocas pesetas comprese 1 arroba de carbos de Pina que le costará 5 reales...

ALMENDROS

En los Gerónimos (Balsicas). Se venden almendros de tres y cuatro verdes; de pié amargo, ingotes y sin ingertan...

GRABADOS

Se venden varias láminas grabadas, en madera de boj, cuyas imágenes son: del Carmen, del Rosario, de los Dolores...

10.000 Huatas

Se real una en venden casa D. Tomás Palazon. En la Sustreria del mismo, se necesitan oficiales, oficiales y aprendices.

PROFESORA EN PARTOS

La talien con título para poder ejercer su profesion en esta ciudad autorizada y legitimada es doña Josefa Bascayo, que vive en la calle de San Antonio núm. 60.

AMA DE CRIA

Hay una para casa de los padres, edad 25 años, leche de 5 meses. Dada en razon casa de Francisco para (poco el bollero) San Lorenzo, 14.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA 28 y 30--PLATERIA--28 y 30

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1. (Paseo de Recoletos).

Table with financial data: Capital social efectivo, Primas y reservas, Total. Pesetas 12.000,050, 43.598,510, 55.598,510.

32 AÑOS DE EXSTENCIA

Seguros contra INCENDIOS. Seguros sobre la VIDA. Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

SE RECOMIENDA por todas las eminencias Médicas la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. Depósito Central: Gonzalez Marfil.-Málaga.

FUMADORES! ¿Queréis prolongar vuestra existencia? Usad el papel de fumar SALVIA de la Sierra de Mariola.

BICICLETAS «HUMBER» Y Cª

Primera marca del mundo, con fábricas en Beeston, Wolverhampton, Coventry, París y Estados- Unidos.

Para todos records y en todos precios. Un modelo, fabricacion especial para paseo, carretera, y desmontable para carreras...

C. PEREZ LURBE CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construccion. Motores á vapor, gas y petróleo. Cables planos y redondos...

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA. REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES. INFALIBLE.

Contra el frio. ¿Quien no estera á los precios que dan las esteras en la calle de Santa Isabel este año?

Almacen de Maderas redondas y cuadradas DE LA VIUDA DE JOSÉ SOLANO SANCHEZ (SANTA LUCIA) Moratalla.

LIBROS. En la redaccion de este periódico, pueden obtenerse los siguientes: Ley Municipal, 1 peseta.

Bodegas Franco-Españolas Logroño Rioja y Murcia, Francia, 24 Especialidad en Rioja Claret, y blanco diamante. Valdepeñas blanco y tinto, Jumilla, Jerez y otras marcas.